

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "SERVICIOS DE AGUA LA TRONCAL S. A. SERATRONIC" CELEBRADA EL DIA VEINTE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE

Sesión realizada el día viernes, 20 de Marzo del 2020.

Local: Km. 5 Vía a la Daule

Hora de Iniciación : 16H56

Hora de Terminación : 17H40

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Aprobación de los Informes del Administrador y Comisario.
- 2.- Presentación y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año

ACCIONISTAS ASISTENTES:

Christian Roberto Montoya Rivera, por sus propios y personales derechos, propietario de seiscientos cuarenta, con derecho a seiscientos cuarenta votos; **Ángel Roberto Montoya Llerena**, por sus propios y personales derechos, propietario de ochenta acciones, con derecho a ochenta votos; y, **Luz Clemencia Rivera Sánchez**, por sus propios y personales derechos, propietaria de ochenta acciones, con derecho a ochenta votos; todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un dólar cada una y han sido suscritas y pagadas en el cien por ciento de su valor.

Presidente: Ángel Roberto Montoya Llerena

Secretario : Christian Roberto Montoya Rivera

Siendo las 16H56 del día viernes 20 de Marzo del año dos mil veinte, contando con la asistencia de todos los señores accionistas anteriormente mencionados y que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía, de acuerdo con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y, luego de la identificación individual en la forma acostumbrada, se da inicio a esta reunión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de **SERVICIOS DE AGUA LA TRONCAL S. A. SERATRONIC**.

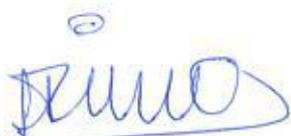
Preside la sesión el Señor Ángel Roberto Montoya Llerena y actúa en la Secretaría el Gerente General Señor Christian Roberto Montoya Rivera.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

- 1.- La Presidencia somete a consideración de los señores accionistas el primer punto del orden del día, el mismo que es leído por el secretario, en forma clara y en alta voz. Los socios consideran los Informes del Administrador y Comisario y lo aprueban por unanimidad.
- 2.- Inmediatamente la Presidencia solicita se de lectura al segundo y ultimo punto del orden del día e inmediatamente solicita la palabra la accionista Luz Clemencia Rivera Sánchez, la misma que es concedida por la Presidente y manifiesta: "Que habiendo estado a disposición de los señores accionistas, los Estados Financieros por el ejercicio fiscal del año 2019, por el tiempo que señala la ley y no habiéndose presentado ninguna

observación a los mismos, la Junta de Accionistas deberían aprobarlos. Los socios aprueban por unanimidad los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Fiscal del 2019.

No habiendo otro asunto que tratar; la Presidencia, concede un receso para la redacción y elaboración de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los socios que representan el 100% del capital pagado, con lo cual siendo las 17H40, la Presidencia declara clausurada la sesión, suscribiéndola todos los señores accionistas, conjuntamente con los Señores Presidente y Gerente - Secretario de la Junta que certifica.



Luz C. Rivera Sánchez
Accionista,



Angel Roberto Montoya Llerena
Accionista,



Christian R. Montoya Rivera
Accionista,



Christian R. Montoya Rivera
Secretario Ad-Hoc